

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con veinte minutos del día catorce de enero de dos mil diez, en la Sala de Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, ubicado en la Calle quince Poniente número tres mil quinientos quince, Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reúne el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral, encontrándose presentes sus integrantes, quienes a continuación se enlistan:-----

-----  
-----

<b>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ</b>
<b>ABOGADO JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>MTRO. JOSE JOEL PAREDES OLGUÍN</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL</b>
<b>LIC. ADRIANA ALVAREZ HERNÁNDEZ</b>	<b>SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>

De igual forma con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento del Instituto Electoral del Estado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por invitación de los miembros de éste Comité se presentó:-----

-----

<b>LIC. NOÉ JULIAN CORONA CABAÑAS</b>	<b>SECRETARIO GENERAL DEL IEE</b>
---	---------------------------------------

Una vez verificada la asistencia de sus miembros, se determina que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión, cuyo orden del día aprobado por unanimidad es el siguiente: -----

-----

**ÚNICO:** PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDO EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

CIUDADANO JOSÉ LUIS MENDOZA TABLERO CONTRA EL OFICIO IEE/UT-SOL/100/09 DE FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, A TRAVÉS DEL CUAL SE LE NIEGA EL ACCESO A UNA MUESTRA ESTADÍSTICA DE ENTRE EL DIEZ Y CINCO POR CIENTO DE LAS BOLETAS ELECTORALES DEL PASADO PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL SIETE, EL INTERÉS RADICA PRINCIPALMENTE EN LOS VOTOS NULOS. -----

-----  
-----  
Durante la Sesión derivado del Único Punto del Orden del Día se aprueba por unanimidad el siguiente Acuerdo: -----

-----  
**Acuerdo 01/COTAIP/140110.** El Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo Electoral aprueba por unanimidad de votos el ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE TIENE POR ADMITIDO EL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JOSÉ LUIS MENDOZA TABLERO CONTRA EL OFICIO IEE/UT-SOL/100/09 DE FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, A TRAVÉS DEL CUAL SE LE NIEGA EL ACCESO A UNA MUESTRA ESTADÍSTICA DE ENTRE EL DIEZ Y CINCO POR CIENTO DE LAS BOLETAS ELECTORALES DEL PASADO PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL SIETE, EL INTERÉS RADICA PRINCIPALMENTE EN LOS VOTOS NULOS.-----

-----  
-----  
Derivado de lo expuesto durante la Sesión Especial se solicita a la Secretaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, presente una propuesta de calendario para emitir el Dictamen correspondiente. -----

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Una vez desahogado el Orden del día motivo de esta Sesión siendo las diez horas con treinta minutos del día catorce de enero del presente año, se da por concluida la misma.-----  
-----

\_\_\_\_\_  
**DR. FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ**

**CONSEJERO ELECTORAL Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ**

\_\_\_\_\_  
**LIC. ADRIANA ALVAREZ HERNÁNDEZ**

**SECRETARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN.**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JUAN CARLOS DE  
LA HERA BADA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JOEL PAREDES OLGUÍN  
CONSEJERO ELECTORAL**